

LA CAMCO AL DÍA

Boletín 5/ Julio 2017



Boletín Empresarial

Noticias CAMCO

Entérate de las últimas noticias de la Cámara de Comercio de Piura.

Síntesis de Noticias

Reporte de noticias nacionales de alcance empresarial.

Pregúntale a la CAMCO

Resolvemos de manera eficiente tus dudas de tipo jurídico, financiero, laboral, etc.

Normas Legales

Infórmate de las últimas normas legales que se publican en el diario oficial.

Actividades CAMCO

Participa de nuestras charlas, conferencias, cursos, diplomas y eventos empresariales.

Novedades Empresariales

Conoce sobre programas, proyectos, ferias nacionales o internacionales.

Red de Descuentos para Socios

Disfruta de los descuentos que ofrecen los asociados.

El Consejo del Mes

Mejora tu competitividad a través de nuestros consejos empresariales.



**Cámara de Comercio y
Producción de Piura**

**PRESIDENTE
Ricardo Álvarez Elías**

**GERENTE GENERAL
Carlos Sánchez Delgado**

ÁREAS

Secretaría:

Srta. Mercedes Lizárraga Fernández
sgerencia@camcopiura.org.pe
073 32 1871 Anexo 101

Legal - Centro de Arbitraje:

Abog. Susana Seminario Vega
alegal@camcopiura.org.pe
073 32 1871 Anexo 104- 110

Relaciones Públicas:

Lic. Carmen Peña Morales
relacionespublicas@camcopiura.org.pe
073 32 1871 Anexo 106

Comercio Exterior:

Lic. Jorge García Fera
cexterior@camcopiura.org.pe
073 32 1871 Anexo 108

Tesorería:

CP. Dulce Dioses Chapilliquen
tesoreria@camcopiura.org.pe
073 321871 Anexo 105

Marketing:

Lic. Kattia Cañola Morales
marketing@camcopiura.org.pe
982071593

Placas:

Sra. Lucía Valdiviezo Pérez
placas@camcopiura.org.pe
073 321871 Anexo 116

Protestos:

Srta. Nelly Fernández Pérez
protestos@camcopiura.org.pe
073 321871 Anexo 116

Sistemas:

Sr. Ike Nel Zegarra Culquicóndor
sistemas@camcopiura.org.pe
073 321871 Anexo 111

Llámanos:

073 321871

Visítanos:

Urb. San Eduardo A - 2

31 de julio de 2017

Edición 5

Noticias CAMCO

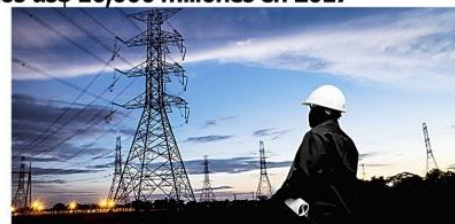
Perú y Australia inician primera ronda de negociaciones



El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) informó que se inició la primera ronda de negociaciones entre Perú y Australia con el objetivo de lograr un Tratado de Libre Comercio (TLC). Esta primera ronda se llevará a cabo hasta el próximo 7 de julio y participarán más de 20 instituciones del sector público de nuestro país. Cabe recordar que el ministro de Comercio Exterior y Turismo de Perú, Eduardo Ferreyros y el ministro de Comercio, Turismo e Inversión de Australia, Steven Ciobo, anunciaron el inicio de negociaciones durante una reunión realizada en mayo en Canberra (Australia).

(Diario Correo 06/07/17 Pág. 12)

Inversiones colombianas en Perú bordearán los us\$ 10,000 millones en 2017



El Consejo Empresarial Colombiano proyectó que las inversiones de sus empresas agremiadas en el Perú bordearán los 10,000 millones de dólares en 2017, señaló su presidente Alvaro Amaya. "Este crecimiento sostenido se da gracias a que las inversiones que Colombia mantiene en nuestro país son constantes y están distribuidas en 22 sectores económicos a diferencia de otros países que basan su aporte en 4 o 5 sectores", dijo. El Consejo Empresarial Colombiano representa al 80 % de las inversiones colombianas establecidas en Perú. La presencia de empresas colombianas e inversiones se dan en el sector de Energía, infraestructura y Financiero.

(El Peruano 06/07/17 Pág. 11)

150 ofertantes y 30 empresas en la 1era. Rueda de Negocios Produce



Un total de 150 ofertantes de los rubros hidrobiológicos, artesanal, tecnológicos entre otros, y 30 empresas interesadas en la adquisición de los diferentes productos se reunieron en la Primera Rueda de Negocios Produce. Esta reunión se celebró con el objetivo de dinamizar comercialmente a micro, pequeños y medianos empresarios, asociaciones productivas y gremios empresariales de la región con inversionistas nacionales que demanden sus productos, informaron sus organizadores. Ricardo Álvarez, presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Piura dijo que esta primera rueda de negocios se convertirá en una herramienta valiosa para el fortalecimiento de las relaciones comerciales, asociativas y de ponderación entre los diferentes actores productivos generando contactos comerciales y oportunidades de negocio.

(Diario El Tiempo 14/07/17 pág. 16)

Niño Costero: Promperú recibirá S/ 53.5 millones para reactivar turismo en destinos afectados



A fin de fortalecer la promoción en los mercados estratégicos de los destinos turísticos del país y a reactivar el flujo de viajes a destinos turísticos afectados por el Fenómeno el Niño Costero, el Gobierno autorizó hoy, a través de una Decreto Supremo, un crédito suplementario de S/ 53.5 millones a favor de Promperú. La norma señala además que los recursos servirán para publicidad en medios tradicionales y digitales en campañas de promoción en el exterior y en el interior del país. Asimismo, deberán realizarse alianzas estratégicas y tácticas, ferias turísticas, viajes de prensa y familiarización, entre otras actividades.

(Diario Gestión 31/07/17)

Pregúntale a la CAMCO

¿Qué facilidades tributarias tenemos los contribuyentes de las zonas afectadas por los huaicos e inundaciones?

Como parte de las medidas para la reconstrucción de zonas afectadas por los huaicos e inundaciones, la Administración tributaria expidió la Resolución de Superintendencia N.º 100-2017/SUNAT publicada el miércoles 14 de abril del 2017 en el diario El Peruano, a través del cual se establece cronogramas especiales de vencimientos para diversas obligaciones tributarias contempladas y no contempladas en la R. S. N.º 021-2007/SUNAT; asimismo, se dispone un procedimiento especial para presentar la solicitud de liberación de los montos depositados en las cuentas del Banco de la Nación con la finalidad de que el deudor tributario afectado pueda acceder a liquidez que le permita afrontar las contingencias contractuales o de producción sobrevinientes a estos desastres naturales.

Síguenos:



/camaradecomerciodepiura



#CamaradePiura

Síntesis de Noticias

INVERSIÓN HOTELERA LLEGARÁ A LOS US\$ 1,141 MILLONES ENTRE 2017 Y 2021

Durante el periodo 2017-2021, la inversión hotelera llegará a los 1,141 millones de dólares, lo que significa un incremento de 90.2% en comparación con los 600 millones que se registraron entre 2011 y 2016, aseguró la Sociedad de Hoteles del Perú (SHP). "Hay pendientes alrededor de 60 proyectos hoteleros confirmados, lo cual implica que se generarían más de 7,000 puestos de trabajo directos y otros 20,000 empleos indirectos más", detalló la gerente general de la Sociedad Hoteles del Perú (SHP), Tibisay Monsalve.

(El Peruano 05/07/17 Pág. 6)

EXPORTACIONES PERUANAS CRECEN 25.3% EN PRIMEROS CINCO MESES DEL 2017

El Mincetur informó que las exportaciones peruanas crecieron 25.3 %, en los primeros cinco meses del 2017, en comparación a similar período del año pasado, alcanzando los 16,402.4 millones de dólares. Así el titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Eduardo Ferreyros, reveló que este resultado se explica por las mayores exportaciones tradicionales y no tradicionales, las cuales han obtenido 11 meses de crecimiento sostenido. Ferreyros destacó que de enero a mayo del 2017 el sector tradicional creció 33.6 % gracias al importante dinamismo de petróleo y gas natural (+94.2 %), harina de pescado (+52.5 %) y productos mineros (+27.6 %). Por su parte, el sector no tradicional registró un aumento de 7.2 %, destacando las exportaciones pesqueras de consumo humano directo (+43.4 %), sidero-metalúrgicas (+18.8 %) y agropecuarias (+7.7 %).

(El Comercio 05/07/17 Pág. 21)

SECTOR CONSTRUCCIÓN CRECERÁ 10% ENTRE MAYO Y DICIEMBRE DE 2017

Desde mayo hasta diciembre del 2017 puede haber un crecimiento de la Construcción de 10%, para revertir la caída que sufrió el sector en los primeros cuatro meses de este año, estimó la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco). "Si es posible crecer 10%, porque es evidente que habrá una recuperación de la inversión pública y porque la base de cálculo de mayo a diciembre del 2016 es menor, pues ese año fue malo", señaló el director ejecutivo de Capeco, Guido Valdivia.

(Perú 21 06/07/17 Pág. 10)

ECUADOR QUIERE SUBIR ARANCELES A LOS PRODUCTOS PERUANOS

El Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador impondría una tasa arancelaria adicional del 5% a un grupo de 400 subpartidas, entre las cuales estarían bienes de consumo de origen peruano como galletas, confecciones, detergentes, cosméticos y otros productos, advirtió la Cámara de Comercio de Lima (CCL). "Se debe poner en alerta a nuestras autoridades, ya que pueden afectar a los productos peruanos con valor agregado, dado que el mercado ecuatoriano constituye uno de los principales destinos de las empresas pequeñas y medianas que incursionan en el comercio exterior", expresó Carlos Posada, de la CCL.

(República 06/07/17 Pág. 15)

Normas Legales

Resolución de Superintendencia N° 175-2017/SUNAT:

Modifica la Resolución N° 109-2000/SUNAT que aprobó la forma y condiciones en que los contribuyentes pueden realizar diversas operaciones a través de internet mediante el Sistema SUNAT de Operaciones en Línea. Permite el acceso a SUNAT Virtual, a personas naturales, sin necesidad de contar con el número de RUC, cuando requieran realizar consultas de información respecto de ellos. Podrán usar en estos casos, el número de su DNI.

LEY N° 30603:

Ley que garantiza el derecho al juego y la accesibilidad urbana para niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Entre otros dispone que las edificaciones públicas y privadas que brinden u ofrezcan servicios al público deben contar con ambientes y rutas accesibles para permitir el libre desplazamiento y atención de la persona con discapacidad en igualdad de condiciones que las demás. Los espacios públicos y privados de uso público con fines recreacionales que cuenten con juegos infantiles, deben ser accesibles para niños y niñas y adolescentes con discapacidad y cumplir con los estándares de diseño universal.

Resolución de Superintendencia N° 164-2017/SUNAT:

Aprueba normas para que los gobiernos regionales y locales presenten solicitudes de acogimiento al Régimen de Sinceramiento de Deudas por Aportaciones a ESSALUD y a la ONP establecido por el D. Leg. 1275.

El Consejo del Mes

5 acciones para fomentar un buen clima laboral

1. Fomenta el respeto ante todo. Promueve la tolerancia, el respeto y la armonía entre tu personal.
2. Date tiempo para poder escucharlos. Con esto lograrás no sólo obtener ideas para mejorar el desempeño en las distintas áreas, sino que podrás reconocer los problemas.
3. Maneja apropiadamente las crisis. Cuando las cosas se ponen difíciles en la empresa, mantener la calma, el orden y el entusiasmo es vital para el clima laboral.
4. Recuerda que a la gente le gusta sentirse tomada en cuenta. Pregunta a los trabajadores sobre el mismo, o si sientes que algo no está funcionando como debería, cuestiona a la personas sobre las razones y pídeles que propongan soluciones.
5. Acércate a tus empleados y gánate su confianza. Empieza con detalles sencillos, como agradecer a las personas de tu equipo por su labor y reconocer sus aciertos.

Novedades Empresariales

Emprendedores pueden financiar sus proyectos hasta por S/ 137 mil

Los emprendedores pueden lograr financiamiento, a través del concurso Startup Perú, hasta por S/ 137 mil para su despegue comercial. Así lo señaló Alejandro Afuso Higa, coordinador ejecutivo del Programa Innóvate Perú del Ministerio de la Producción, quien detalló que en este concurso participan empresas con 1 a 5 años de actividad, que cuenten con productos, procesos, servicios o formas de comercialización innovadoras. "Del total de proyectos innovadores financiados, alrededor de 75% corresponde a proyectos impulsados por micro y pequeñas empresas", manifestó.

Afuso Higa refirió que los montos de financiamiento varían de acuerdo al tipo de concursos. Por ejemplo, se financian hasta S/ 300 mil a proyectos de innovación tecnológica, S/ 95 mil para misiones tecnológicas, S/ 450 mil para proyectos de validación y empaquetamiento. "En casi todos los concursos se exige un cofinanciamiento de la empresa. Y los fondos son entregados a través de concursos hechos en forma pública y transparente. Las evaluaciones están a cargo de profesionales externos a Innóvate Perú que son los principales expertos del país", dijo.

Fuente: La República

Red de Descuentos para Socios



**¡BENEFICIOS EXCLUSIVOS
PARA TRABAJADORES DE
NUESTROS ASOCIADOS!**



Conoce los descuentos ingresando a www.camcopiura.org.pe
o escríbenos a marketing@camcopiura.org.pe

SERVICIOS EMPRESARIALES

SALUD Y BELLEZA

EDUCACIÓN

PUBLICIDAD Y PAPELERÍA

DEPORTE Y DIVERSIÓN

ALIMENTOS Y BEBIDAS

VIAJES Y TURISMO

¿Qué esperas?

Urb. San Eduardo A - 2
Cámara de Comercio de Piura

Actividades CAMCO



CÁMARA DE COMERCIO Y
PRODUCCIÓN DE PIURA



CONFERENCIA:



**LA SEGURIDAD EN EL PERÚ:
"PREVENCIÓN - REACCIÓN"**

11 AGO. AUDITORIO OSCAR ITURRINO CASO
VIER. 5:00 p.m. - 8:00 p.m.

Expositor:

■ **ING. NORVIL OMAR PAREDES GAITÁN**
Msc. Gestión de Riesgos Ambientales y Seguridad de las empresas. Tiene un posgrado en la UNT.
Máster en Sistemas de Gestión Integrada en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente en la Universidad Camilo José Cela (España) - Bureau Veritas.
Auditor OHSAS 18001 - Bureau Veritas.

Temario:

- ✓ Introducción a los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Ley 29783: Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Fiscalización e Infracciones al cumplimiento de los requisitos legales.

**INGRESO LIBRE. PREVIA INSCRIPCIÓN.
VACANTES LIMITADAS.**

INFORMES E INSCRIPCIONES:

✉ camarapiura@camcopiura.org.pe
☎ 321871 Anexo 101

🌐 www.camcopiura.org.pe/eventos
📍 Urb. San Eduardo A - 2



Cámara de Comercio y Producción de Piura

El aliado estratégico para su empresa

Servicios de desarrollo empresarial a su servicio:

- Asesoría (legal, tributaria, contable, en comercio exterior)
- Capacitación
- Información
- Venta y Visado de Certificados de Origen
- Ventanilla Única de Comercio Exterior
- Registro de Protestos y Moras
- Entrega de la Placa Única Nacional de Rodaje
- Centro de Arbitraje
- Ventanilla Única de Formalización de Empresas
- Bolsa de Trabajo
- Red de Descuentos
- Soporte Publicitario
- Alquiler de Ambientes (auditorio, salones, etc.)
- Alquiler de Oficinas



Contáctenos:

Urb. San Eduardo A - 2. Piura
073 321871 Anexo 101
camarapiura@camcopiura.org.pe

Síguenos:



/camaradecomerciodepiura



#CamaradePiura